



ACTA N° 544

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 17 del mes de Agosto del 2017, siendo las 14:50 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Darío DIAZ, Eliza BOMBASSEI, Silvia SERENO, José CARMONA, Marcelo FLORES, Juan C. GOMEZ, Ivana CRUZ, la Sra. Isabel LOPO, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Axel PAULUCCI, Paola BIMA, Facundo CRIAO.

Se encuentran presentes los Directores de Departamentos Ingenieros: Javier ZIZZIAS, Gustavo RODRIGUEZ, Érica ZURITA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primer lugar, la Consejera Ing. Silvia SERENO pone a consideración la incorporación de dos temas:

- Tema 6: "aumento de dedicación de la Ing. Leticia FIRMAN, de Semi-Exclusiva a Exclusiva en las materias Cálculo II y Ecuaciones Diferenciales"
- Tema 7: "llamado a concurso abierto para la cobertura de un cargo de profesor adjunto efectivo con dedicación Semi-Exclusiva y un cargo de Ayudante de Primera Semi-Exclusiva en el área de Física, en las materias de Física y electromagnetismo"

Moción apoyada por la Sra. Felisa VELEZ.

La Sra. Decana pone a consideración la incorporación de los dos temas, entendiendo de que son temas que entran al Consejo para ser analizados en comisiones y además hay razones académicas que hacen que estos temas necesiten un tratamiento expeditivo. La propuesta se aprueba por unanimidad

A continuación, la Sra. Decana propone comenzar con el temario de la reunión.

1) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE CARRERAS: ING. EN TELECOMUNICACIONES, ING. EN MECÁNICA E ING. QUÍMICA

La Sra. Decana informa que hay en este momento tres directores de carrera que a la fecha no están nombrados por el C.D., debido a que tienen vencidos sus nombramientos. En relación a este punto:

- El Director de Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Gustavo RODRIGUEZ, mediante nota del 8 de agosto de 2017 propone a la Ingeniera Ivana CRUZ como Directora de Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.
- La Directora de Departamento de Mecánica, Ing. Érica ZURITA, mediante nota del 9 de agosto de 2017 propone al Ingeniero Sergio ANTONELLI como Director de Carrera de Ingeniería Mecánica.
- La Directora de Departamento de Tecnología Química, Ing. Laura Potes, mediante nota del 10 de agosto de 2017 propone a la Ing. Nancy REARTES como Directora de Carrera de Ingeniería Química.

La Sra. Decana propone aprobar los nombramientos. La propuesta se aprueba por unanimidad.

2) PROPUESTA DESIGNACIÓN RESPONSABLES DE ÁREAS DEL DPTO. MECÁNICA

La Sra. Decana informa que se ha recibido una nota del Departamento de Mecánica por la cual solicita la designación del Ing. Rodolfo DUELLI como responsable del AREA II "Mecánica de Sólidos Deformables" y al Ing. Juan B. MONGE como responsable del AREA V "Tecnologías, Proyectos y Gestión". Acompaña a la nota de solicitud las actas del Departamento de la elección de ambos responsables. La Sra. Decana propone que el C.D. apruebe la designación. El C.D. aprueba la designación por unanimidad.

3) INFORMES 2016 Y PLANIFICACIONES 2017 DE LABORATORIOS Y GRUPOS PRESENTADOS POR DPTOS.

La Sra. Decana informa que se han recibido los informes 2016 y planificaciones 2017 de laboratorios y grupos presentados por:

- 1- Grupo de mecánica computacional (plan de actividades 2017)
- 2- Grupo de investigación en gestión de la innovación y el conocimiento (informe de actividades 2016)
- 3- Grupo de ingeniería aplicada al sistema agroalimentario (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 4- Grupo de energía solar (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 5- Laboratorio asistido por computadora (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 6- Grupo de matemática aplicada (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 7- Grupo de optimización (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 8- Grupo de redes (informe de actividades 2016, y plan de actividades 2017)
- 9- Laboratorio de control (plan de actividades 2017)

La Sra. Decana propone designar a los integrantes y enviar los planes e informes para que los analice la Comisión de Investigación y Extensión. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

4) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSOS AYUDANTE DE PRIMERA SEMIEXCLUSIVO PRESENTADO POR DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

La Sra. Decana informa que el Departamento de Electricidad y Electrónica ha acercado una propuesta de jurados para los siguientes concursos ya aprobados por C.D.:

Cargo a concursar	Jurado propuesto
Ayudante de primera semi-exclusiva para las asignaturas: Transmisión de la energía eléctrica (0431)- Confiabilidad de los sistemas eléctricos de potencia (0466) Optativa- Métodos computacionales en SEP (0475) Optativa.	Jurado Externo Titular: Jorge, VASCHETTI. Suplente: Miguel, PIUMETTO Jurado Interno: Titular: Luis, AROMATARIS, Diego, MOITRE Estudiante; Axel PAULUCCI Suplente: Claudio REINERI, Germán ZAMANILLO Estudiante: Christian BUZZIO
Ayudante de primera semi-exclusiva para las asignaturas: Automatización y Control (9141) con colaboración en la asignatura proyecto Industrial (9143) / Carrera Ingeniería Química.	Jurado Externo Titular: Jorge, VASCHETTI. Suplente: Miguel, PIUMETTO Jurado Interno: Titular: Dídimo, ZARATE, Guillermo, BOSSIO Estudiante: Francisco GROSSO. Suplente: Pedro DUCANTO, Cristian DE ANGELO Estudiante: Yesica MARTIN

La Sra. Decana propone designar a los jurados propuestos. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

5) PROYECTO PRESENTADO POR CONSEJERA DIRECTIVA REFERENTE A "PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA"

La Sra. Decana informa que la Sra. Consejera Directiva, Felisa VÉLEZ ha presentado proyecto de reglamentación para la cobertura de cargos de Ayudantes de Segunda.

La Sra. Decana propone que el tema pase para su análisis, con los aportes adicionales que puedan surgir, a la Comisión de Interpretación y Reglamento conjunta con Enseñanza y Biblioteca. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

6) AMPLIACION DE DEDICACIÓN DE LA ING. LETICIA FIRMAN, DE SEMI-EXCLUSIVA A EXCLUSIVA EN LAS MATERIAS CALCULO II Y ECUACIONES DIFERENCIALES"

La Sra. Decana informa que el tema se refiere a una nota que presentan las autoridades del Departamento de Cs. Básicas, con fecha 15 de agosto 2017, solicitando el aumento de dedicación de la Ing. Leticia FIRMAN, de Semi-Exclusiva a Exclusiva en las materias Cálculo II y Ecuaciones Diferenciales. Dicha solicitud está avalada por los miembros del Departamento y consta en el Acta N°



18 que se adjunta a la nota presentada. Además, presenta plan de trabajo de la Ing. Leticia FIRMAN, donde informa las actividades a realizar con el aumento de dedicación.

La Sra. Decana propone que el tema pase para su análisis, a la Comisión de Presupuesto conjunta con Enseñanza y Biblioteca.

7) LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA LA COBERTURA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA Y UN CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA SEMI-EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE FÍSICA, EN LAS MATERIAS DE FÍSICA Y ELECTROMAGNETISMO”

La Sra. Decana informa que el tema se refiere a una nota que presentan las Autoridades del Departamento de Cs. Básicas, con fecha 15 de agosto 2017, solicitando el llamado a concursos abiertos efectivos para la cobertura de un cargo de profesor adjunto con dedicación Semi-Exclusiva y un cargo de Ayudante de Primera dedicación Semi-Exclusiva en el área de Física, en las materias de Física y Electromagnetismo, con el objetivo de cubrir la vacancia académica que se genera por la jubilación del Ing. BLAS. Dicha solicitud está avalada por los miembros del Departamento y consta en el Acta N° 18 que se adjunta a la nota presentada.

Se hace notar que se debe llevar a cabo en primera instancia el llamado a concurso para el cargo de Profesor, dado que la necesidad del cargo de Ayudante de Primera depende del resultado de este concurso.

La Sra. Decana propone que el tema pase para su análisis, a la Comisión de Presupuesto y conjunta con Enseñanza y Biblioteca.

INFORME DECANO:

- 1- La Sra. Decana informa que hay un documento aprobado del CONFEDI, referente al tema de estándares de acreditación que data de mayo de 2017 y contiene la definición genérica de las competencias del ingeniero. Además, el CONFEDI está convocando a reuniones para gestionar redes para cada una de las carreras de ingeniería, con el objetivo de establecer los estándares específicos. Desde la FI se propuso como integrantes de las redes a los Directores de Carrera, los que ya están participando de reuniones. Dado que a partir de esto se van a definir los nuevos indicadores para CONEAU, es esencial formar parte de la elaboración de estos documentos y aplicarlos a nuestros planes de estudio.

En este punto la Sra. Decana recalca que el eje es basarse en competencias. Todos estos temas van a ser tratados en la reunión plenaria de CONFEDI en octubre del cte. año.

En relación a este tema, la Sra. Decana informa que las Autoridades de la Facultad de Ingeniería recibieron al presidente de la Comisión Ad-hoc de acreditaciones de las carreras de Ingeniería del CONFEDI, Ing. Daniel MORANO; quien brindo detalles de lo actuado hasta el momento y de lo planificado en los próximos meses.

Asociado con esto hay un tema que surge cuando se plantean cambios en los planes de estudio, no sólo en los contenidos sino también en la metodología enseñanza aprendizaje, de evaluación; porque hay que orientarlos a las competencias, habilidades que se les ofrece a los estudiantes con cada una de las actividades propuestas en el plan de estudios. Entonces, estos cambios deben verse adecuadamente reflejados en nuevos planes de estudio y para lograr una efectiva implementación se requiere la formación de los docentes. Para aportar a este último objetivo desde la FI se está trabajando en una diplomatura sobre Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería.

- 2- La Sra. Decana informa que hay un tema que impacta a los docentes, relacionados con la cuota solidaria que el gremio docente está intentando que se aplique; es un tema que está en tratamiento en paritarias y que desde la FI se va a tener que llevar una postura. Por tal motivo la Sra. Decana solicita que los docentes se informen de los detalles relacionados a este tema, para llegar a una conclusión y tomar una postura debidamente fundamentada acerca de esta retención. Desde la FI se debe llevar una postura a paritarias, que se pretende sea institucional.

DESPACHOS:

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

REGLAMENTACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

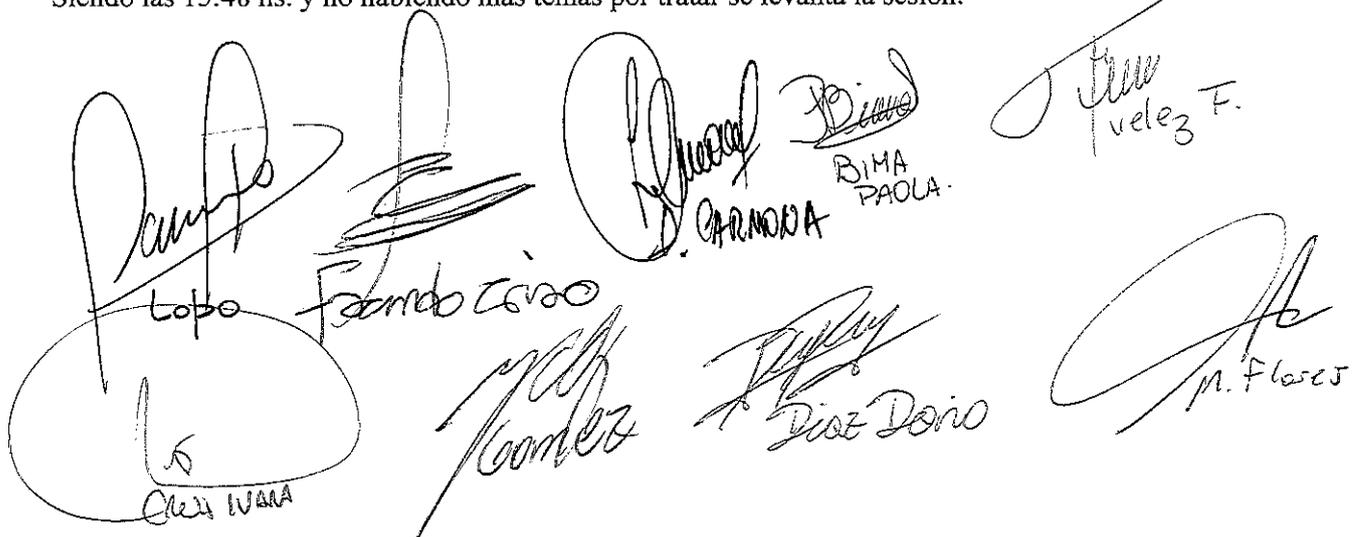
La Sra. Decana informa que la Comisión ha realizado el análisis y consensado la reglamentación del proyecto presentado. En este sentido queda establecido en el despacho que el proceso de consulta sobre las necesidades percibidas por los estudiantes de ingeniería, las propuestas para cubrir éstas necesidades y la selección se realizará en dos etapas. Una primera etapa de presentación de propuestas y una segunda etapa de votación entre las propuestas presentadas para obtener un orden de prioridad de ejecución. Además, se reglamenta la conformación y funciones del Comité Ejecutivo del Presupuesto Participativo, la forma de la presentación y evaluación de las propuestas, la votación de las propuestas, la asignación de fondos y el origen de los fondos. Luego de un debate sobre detalles del despacho, la Sra. Decana propone aprobar el despacho. El C.D. aprueba el despacho por unanimidad.

SALAS DE INFORMATICA DE USO COMÚN:

La Sra. Decana informa que la Comisión ha trabajado y ha emitido un despacho en el que se propone: crear las salas de Informática de uso común I, II y III en la Facultad de Ingeniería, para ser usadas en todas aquellas actividades que justifiquen la necesidad de recursos tecnológicos específicos dispuestos en cada una de ellas. Asimismo, se sugiere que las necesidades presupuestarias para el mantenimiento y/o actualización se cubran con el presupuesto anual de la Facultad, que la gestión del uso esté a cargo del Decanato, a través de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Posgrado y el mantenimiento a cargo del Área de Tecnología de Información (ATI) de la Facultad de Ingeniería. Además, se sugieren las prioridades de uso para cada una de las salas.

La Sra. Decana propone que las prioridades de uso que constan en el despacho sean enumeradas en el orden que están, para que quede establecido inequívocamente como orden de prioridad y pone a consideración la aprobación del despacho con la modificación solicitada. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:48 hs. y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.



Handwritten signatures of committee members, including: Lobo, Fernando Cerro, BIMA PAOLA, J. Velez F., M. Flores, and others.